

Guayaquil, 22 de Enero del 2003.

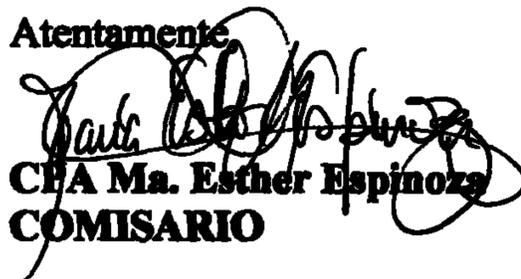
Señores
CORPORACION GILBERT CORGILSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Corporación Gilbert Corgilsa S.A. por el año 1996, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos de la Empresa, con la siguiente opinión.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; por lo que considero que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Corporación Gilbert Corgilsa S.A. al 31 de diciembre del 1996.

Atentamente,


CFA Ma. Esther Espinoza
COMISARIO

